

Museo
Arqueológico
Nacional

PIEZA DEL MES
Ciclo 2003
**Las armas: defensa,
prestigio y poder**

PUÑAL DE LA NECRÓPOLIS TARDORROMANA DE FUENTESPREADAS (ZAMORA)



Fernando Arce

DICIEMBRE 2003

DESCRIPCIÓN

Este puñal corto o cuchillo acompañado por su funda o vaina tiene la hoja de hierro de un solo filo, curvada ligeramente y con una muesca cercana a la empuñadura. Para facilitar el empuñamiento, la hoja tiene una espiga central plana. El mango está realizado en bronce y tiene forma cilíndrica ligeramente ensanchada en su extremo, el cual termina en una cara plana decorada con círculos concéntricos escalonados. Para la unión entre mango y hoja se utilizaron tres remaches de hierro. La funda o vaina, por su parte, sólo conserva las cantoneras de refuerzo formadas por tiras de bronce. Las caras laterales de la funda pudieron estar realizadas en madera, pues restos de este material han sido detectados en las cantoneras. Una tirilla metálica perpendicular al cuerpo de la funda serviría para colgarla de un cinturón (*cingulum*).

HALLAZGO Y CRONOLOGÍA

El cuchillo formaba parte de un sorprendente y variado ajuar en el que encontramos objetos de uso diverso: armas (el cuchillo, con restos de su funda, puntas de lanza), elementos en relación con las armas (cinturón con su broche y apliques); atalajes de caballo (frenos, pretales, botones, pasadores); cencerros para el ganado; herramientas (agrícolas, de carpintero, del trabajo del hierro); recipientes de bronce (patera, botella, aceite); recipientes de vidrio y recipientes de cerámica.

Dicho ajuar pertenecía a un enterramiento descubierto casualmente, en 1970, durante las obras del trazado de un camino rural en la localidad zamorana de Fuentespreadas. Por fortuna, todo el material recogido fue guardado y puesto a disposición de la autoridad competente evitándose el expolio. Algo más tarde, el arqueólogo Luis Caballero realizó exploraciones sobre el terreno y publicó un estudio de los materiales exhumados, interpretando la tumba, en un primer momento, como perteneciente un gran propietario (*dominus*) de una villa tardorromana (siglo IV a.C.), centro productivo agropecuario en el que también tenía su residencia el *dominus*.

TIPOLOGÍA

Tipológicamente, el cuchillo de Fuentespreadas es un ejemplar del llamado tipo “Simancas” por ser en esta localidad donde se documentaron por primera vez en la década de los 30 del siglo XX. Piezas similares a ésta las encontramos en una serie de yacimientos repartidos por la Meseta Norte (Simancas, Mucientes y San Miguel del Arroyo en Valladolid, Hornillos del Camino, Yecla y Nuez de Abajo en Burgos, Aldea de San Estaban en Soria y Aguilar de Anguita en Guadalajara), que la historiografía tradicional reúne bajo el nombre de “necrópolis del Duero” y que explicaremos en el siguiente apartado.

LAS NECRÓPOLIS DEL DUERO

Con este nombre define la historiografía una serie de necrópolis formadas por tumbas de tipología sencilla, desde fosas simples abiertas en la tierra a cajas de tejas planas romanas (tégulas) o lajas de piedra con ataúdes de madera con algún objeto de cerámica o vidrio en su interior. De forma ocasional encontramos ajuares muy ricos como el de Fuentrespreadas, en los que se suelen repetir ciertos elementos como los cuchillos “Simancas”, las puntas de lanza, los atalajes de caballo, etc. La gran mayoría de los yacimientos de este tipo se ubican en la Submeseta Norte, de ahí que se denominen genéricamente como “necrópolis del Duero”.

Las “necrópolis del Duero” se fechan, con ciertas matizaciones según los distintos autores, entre la segunda mitad del IV y las primeras décadas del V. Los trabajos sobre estos cementerios han dado lugar a una rica historiografía iniciada en los años 30 del pasado siglo que, durante mucho tiempo, ha defendido la idea de una “subcultura” adscrita a un entorno geográfico preciso (la Meseta Norte) definida por una cultura material homogénea. Sin embargo, en los últimos tiempos, esta interpretación ha sido muy criticada al demostrarse que no se puede hablar de ajuares exclusivos de estas necrópolis, al descubrirse fuera del ámbito territorial meseteño un elevado número de piezas similares a las allí encontradas, las mismas que se habían convertido en los fósiles directores de la supuesta “subcultura” de las necrópolis del Duero. Hablando en un sentido amplio, se puede decir que hay necrópolis similares a las del Duero en muy diversas regiones peninsulares, desde Cataluña a Portugal pasando por la Submeseta Sur (hay un cuchillo tipo “Simancas” por ejemplo en Valdetorres del Jarama) y Andalucía aunque, bien es cierto, la mayor concentración de hallazgos se circunscriben al valle del Duero. A pesar de todo, es innegable que para esta zona y en estos momentos el registro arqueológico nos ofrece una serie de hallazgos que son en verdad sorprendentes, como es el caso de la tumba de Fuentrespreadas. Algún autor, como Aurrecochea, propone dejar de hablar de las “necrópolis del Duero” para pasar a hablar de “necrópolis tardohispanas con ajuar”, esto es, partir del reconocimiento de una evidencia material a la que debemos dar una explicación dentro de unas coordenadas históricas.

UN SUPUESTO *LIMES* HISPANO EN EL SIGLO IV

Al mismo tiempo que fue desarrollándose el estudio de las necrópolis del Duero fue tomando cuerpo la idea de un *limes* o frontera en esta región guarnecida por *limitanei*, tropas imperiales acantonadas de forma permanente para repeler posibles incursiones foráneas. La creación de este *limes* sería consecuencia de la reestructuración militar realizada por los emperadores romanos Diocleciano y Constantino. La reforma supuso la articulación de cinturones de seguridad en diferentes fronteras del Imperio: Siria y Palestina; Britania; Renania y el Danubio. También significó el incremento de los efectivos militares y la remodelación en la estructura de mando. La idea de que en la cuarta centuria se creó en Hispania un *limes* surge a partir de la interpretación dada por varios autores a un documento de la época conocido como *Notitia Dignitatum*, inventario de los

cargos civiles y militares del Imperio en el siglo IV. En opinión de algunos investigadores, la presencia de ciertos mandos militares en la provincia hispana implica la puesta en marcha de un modelo defensivo fronterizo que supondría la llegada de nuevas tropas desde otras partes de Imperio: legionarios que ha servido en otros *limes* o incluso contingentes de bárbaros reclutados por el ejército imperial.

La presencia de armas en algunas tumbas adscritas a esas fechas y lugares sirvió de argumento material para la defensa de un *limes* hispano, hoy en día tan cuestionado como el concepto de subcultura de las necrópolis del Duero. En efecto, los testimonios materiales son insuficientes y las razones para la existencia de un *limes* en Hispania en esta época carecen de fundamento. Las reformas militares diocleciana y constantiniana pudieron tener repercusiones en la provincia más occidental del Imperio, si bien no hay pruebas para hablar de la aparición de un *limes*. Más bien hay continuidad en la estructura precedente, basada en un ejército largamente asentado en el territorio, como la *Legio VII Gemina* con sede en León desde el año 74 d.C.. Otras cohortes o tropas fijas mencionadas en la *Notitia* son las asentadas en *Luco* (Lugo), *Veleia* (Iruña), *Paetaonium* (Rosinos de Vidriales, Zamora), *Iuiobriga* (Reinosa, Cantabria) y otra de incierta localización llamada *cohors secunda Gallicam*. Junto a estas tropas fijas de viejos *limitanei*, que vemos acantonadas siempre en núcleos urbanos, existía un contingente móvil conocido como *comitatenses*, sin acuartelamiento fijo, que se podían dirigir a cualquier lugar en el que se produjera un conflicto. Las misiones de los soldados destacados en Hispania en un momento en el que la provincia está muy lejos de los escenarios bélicos sería, fundamentalmente, de vigilancia y policial así como de colaboración en los trabajos civiles que fueran necesarios. De todas formas sigue sin quedar bien explicado por qué las diferentes cohortes están todas relacionadas con un eje que va desde el noroeste y atraviesa la Meseta Norte. ¿Qué es lo que interesa proteger y contra qué amenazas?

Al margen del ejército oficial, el imperial, encontramos también cuerpos de seguridad privados, permitidos legalmente, mantenidos por grandes latifundistas para defender sus propiedades. Estas fuerzas privadas se compondrían de un pequeño grupo de profesionales capaces de organizar, llegado el momento, una tropa constituida por los campesinos adscritos al *dominus* o señor de la *villa*.

LAS ARMAS DE FUENTESPREADAS

¿Cómo interpretamos la presencia de armamento en la tumba de Fuentespreadas?, ¿qué relación puede tener con lo anteriormente dicho? El abundante ajuar zamorano tiene entre sus elementos objetos propiamente armamentísticos y otros relacionados con ellos. Entre los primeros se encuentran el cuchillo y dos lanzas y, entre los segundos, las partes metálicas de lo que fue un cinturón o *cingulum* del que pendería el mencionado cuchillo, el cual estaba colocado presto para ser usado, en la parte derecha de la cintura y con el filo hacia abajo para extraerlo de la vaina con

la mano derecha. Los cuchillos tipo “Simancas”, como este de Fuentespreadas, por sus precedentes y paralelos, deben englobarse en la tradición armera militar romana, lo que no quita que puedan aparecer en contextos no estrictamente castrenses. Lo mismo puede decirse de las puntas de lanza, efectivas tanto en la guerra como en actividades de tipo cinegético tal como podemos ver en numerosas escenas de caza representadas en mosaicos tardoantiguos aparecidos en *villae* rurales.

Al hacer una valoración sobre el significado de las armas de Fuentespreadas nos inclinamos a pensar que no estamos ante la tumba de un soldado vinculado al ejército estatal. Pese a lo poco que conocemos de la necrópolis de Fuentespreadas nada indica que estemos ante un cementerio militar ya que no se han encontrado las tumbas de los diferentes soldados que habrían ido falleciendo a lo largo del tiempo. Tampoco existe la más mínima huella material ni documental que nos hable de un campamento militar en ese lugar. Por último, el ajuar se compone de múltiples artefactos que no tienen relación con la vida castrense.

¿Qué puede explicar que un guerrero profesional se entierre con herramientas vinculadas con trabajos agropecuarios, artesanos y hasta es posible que rituales (patera y acetre de bronce)? Aunque el individuo enterrado hubiera podido ser “gente de armas”, es decir, una persona que ostentara y manejara armamento derivado del mundo militar, pudo no ser un miliciano adscrito a un ejército. Las armas, en este caso, nos estarían diciendo que pudo ejercer la violencia o, si se prefiere, que contó con los instrumentos para imponer unos intereses que no sabemos si fueron propios o delegados.

Recordemos además la presencia en el ajuar de un tipo de atalajes de caballo que no pertenecen a un animal de carga o labor sino a la montura de un jinete. La vinculación con el caballo en esta época era, más que utilitaria (vehículo de transporte), un signo de prestigio y condición (un “caballero”). Armas y caballo, por tanto, definirían por encima del resto de objetos y herramientas, la dimensión social del personaje enterrado. Las piezas asociadas a trabajos específicos nos informan sobre las actividades que conforman un ciclo productivo en el que, con bastante seguridad, la persona inhumada no era una fuerza de trabajo sino el controlador y organizador de dicha fuerza.

Como ya hemos señalado, en su momento Luis Caballero hizo una interpretación en este sentido que le llevó a proponer que la tumba I de Fuentespreadas fue la última morada de un gran propietario o *dominus*. Aunque este mismo autor, al no hallarse los restos de la villa, ha dejado de considerar que estemos ante la tumba de un *dominus*, sigue siendo válida la idea de que el individuo inhumado no era ni un agricultor ni un artesano, sino alguien que ejerció una posición de poder y control en el proceso productivo. En esa época, el paisaje rural de la región estaba en parte dominado por grandes explotaciones agrícolas y ganaderas, cuya expresión material son las mencionadas *villae*, centros productivos que también son residencia permanente de sus

propietarios, cuya presencia se materializa en forma de espacios habitacionales lujosos en los que no suelen faltar las decoraciones pavimentales de mosaico y las pinturas parietales.

OTRAS ARMAS TARDOANTIGUAS EN EL MUSEO: LAS “FRANCISCAS”

Para completar el estudio de las armas de la Antigüedad tardía, y ya pertenecientes a época visigoda, presentamos un nuevo tipo de armas: las denominadas “franciscas” que no tienen tradición romana. Son unas hachas de guerra típicas del armamento franco, de ahí el nombre de “franciscas”, que han ido apareciendo en diferentes lugares de la península Ibérica, sobre todo en las cercanías del occidente pirenaico (necrópolis de Pamplona y Elorz en Navarra; Aldaieta en Álava). Durante mucho tiempo se atribuyó su presencia a guerreros francos desplazados desde Aquitania, si bien en la actualidad se tiende a hablar de grupos humanos autóctonos, en concreto vascones, con fuertes vinculaciones con el sur de Francia a lo largo de los siglos VI y VII. Estas poblaciones, con una importante dimensión bélica a tenor de los ajuares encontrados, podrían justificar las diferentes campañas militares en la región emprendidas por los monarcas visigodos toledanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE ÁVILA, J., (1982): *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J., (2001): *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo imperio*, Montagnac.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1974): “La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero”, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 80.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1990): “Zamora en el tránsito de la Edad Antigua a la Edad Media. Siglos V-X”, en *Historia de Zamora*, 7.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., (1989): *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas <<necrópolis del Duero>>*, Cuenca.
- PALOL SALELLAS P. De, (1964): “El cuchillo hispanorromano del siglo IV”, *Boletín del Seminario de Estudio de Arte y Arqueología*, 30, 67 ss.